

**ACTA No. 32 SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 02 DE SEPTIEMBRE  
2022.**

En la Ciudad de Cerritos, Estado de San Luis Potosí, siendo las 17:00 horas del día 02 de septiembre 2022, en la sala de Cabildo ubicada al interior de Palacio Municipal, se celebró la Trigésima Segunda sesión, de carácter **Extraordinaria**, convocada formalmente por la Licda. María Leticia Vázquez Hernández, Presidenta Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., por conducto de la Secretaria General del Ayuntamiento la C. Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, en cumplimiento a los Artículos 21, fracc. II, 70, fracc. III y XXVI, 75 fracc. VII y 78 fracc. III y IV, y en uso de las facultades atribuidas por la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se reunieron los integrantes del Cabildo, Constituido por los CC. Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° Regidores respectivamente, Instalado el acto, se abre la Sesión Extraordinaria bajo el siguiente orden del día:

- I. Pase de lista.**
- II. Comprobación del quórum legal.**
- III. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.**
- IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso autorización de la solicitud del Lic. Luis Omar Zapata González Quinto Regidor, para otorgarle una licencia temporal.**
- V. Clausura.**

1.- Se da inicio a la Sesión Extraordinaria, encontrándose Licda. María Leticia Vázquez Hernández Presidenta Municipal Constitucional, Licda. Anais Martínez Ovalle, los CC. Lic. José Guadalupe Gutiérrez Medellín, Ing. Arturo Sánchez López, Licda. Ruth Liliana Castillo Montelongo, Prof. Víctor Gregorio Alvarado Hernández, Lic. Luis Omar Zapata González y C. Leticia Ríos Martínez 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6°, Regidores respectivamente., Verificando la existencia de Quorum Legal mediante pase de lista para proceder con la misma, hecho lo anterior se da cuenta de la asistencia de todos los integrantes del cabildo y se declara que existe Quorum legal.

2.- La C. Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento da lectura del orden del día al H. Cabildo, Se pone a consideración el orden día, aprobándose por **UNANIMIDAD**.

**3.- Presentación, análisis, discusión y en su caso autorización de la solicitud del Lic. Luis Omar Zapata González Quinto Regidor, para otorgarle una licencia temporal.** En uso de la voz la Licda. Ashley Mariana Tobías Pérez, Secretaria General del H. Ayuntamiento, menciona que con fecha 29 de agosto de los corrientes el Lic. Luis Omar Zapata González, Quinto Regidor de la actual administración presento un escrito en el cual solicita licencia temporal a partir del día 02 de septiembre 2022 al 02 de enero de 2023.

Por lo anterior se le indica para que salga de la sala de cabildo y así poder deliberar la solicitud presentada, una vez que los integrantes del H. Cabildo analizaron y discutieron la solicitud presentada por el aun regidor, se le hace el llamado al Lic. Luis Omar Zapata González para que sea notificado de la resolución sobre su solicitud; en uso de la voz, la Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez, informó, en presencia del ciudadano peticionario, que los miembros del H. Cabildo resuelven que se le otorga la licencia temporal a partir de este momento concluyendo su permiso el día 02 de enero del año 2023, en consecuencia notifíquese al Regidor

**Suplente el C. FRANCISCO GERARDO VAZQUEZ TORRES, del cargo conferido así mismo se le hará el llamado para la toma correspondiente**

Lo anterior se encuentra fundamentado en artículo 43 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado De San Luis Potosí y en los artículos 92, 94 y 97 del Reglamento Interno del Ayuntamiento y la Administración Pública Municipal de Cerritos, S.L.P., aprobado este punto por UNANIMIDAD. Gírese los correspondientes oficios a las direcciones de Recursos Humanos, Sindicatura, Tesorería y Contraloría Interna, para lo efectos legales que haya a lugar.

**5.- CLAUSURA.** No habiendo otro asunto por tratar, siendo las 17:19 del día 02 de septiembre de 2022, la Lic. María Leticia Vázquez Hernández Presidente Municipal Constitucional de Cerritos, S.L.P., da por clausurada la Sesión Extraordinaria, dando por asentados y aprobados los acuerdos que en ella se establecieron. Firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Doy fe. Secretaria General del H. Ayuntamiento Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez.



**Lic. María Leticia Vázquez Hernández  
Presidenta Municipal Constitucional**



**Lic. Anais Martínez Ovalle.  
Síndico Municipal**

#### **REGIDORES**



**Lic. José Guadalupe Gutiérrez  
Medellín  
Primer Regidor**



**Ing. Arturo Sánchez López  
Segundo Regidor**



**Lic. Ruth Liliana Castillo  
Montelongo  
Tercera Regidora**



**Prof. Víctor Gregorio Alvarado  
Hernández  
Cuarto Regidor**



**Lic. Luis Omar Zapata González  
Quinto Regidor.**



**C. Leticia Ríos Martínez  
Sexta Regidor**



**Lic. Ashley Mariana Tobías Pérez  
Secretaria General del H. Ayuntamiento.**